XXXII Premio Pelayo

Para Juristas de Reconocido Prestigio

Presidencia de Honor
S.M. el Rey D. Felipe VI



forojurídico pelayo

pelayo

XXXII Premio Pelayo

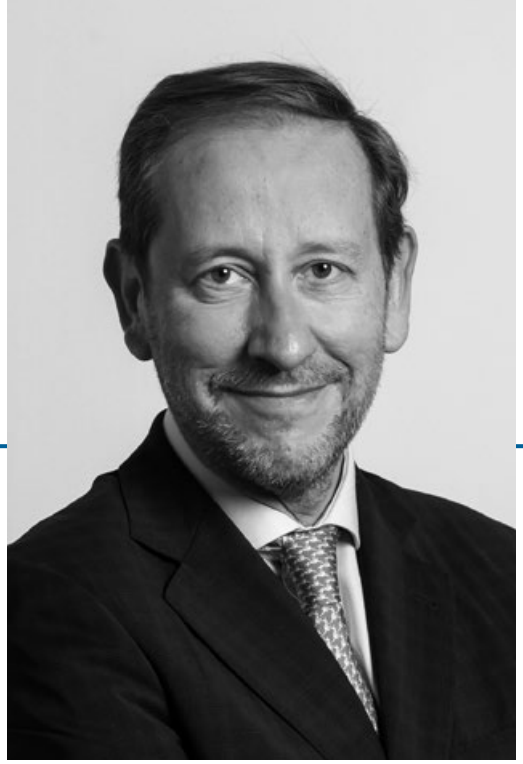
Para Juristas de Reconocido Prestigio



forojurídico pelayo



Presentación



Distinguidos amigos:

Como en ocasiones anteriores, tengo el placer de presentaros una nueva edición del Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio, que en su trigésimo segundo aniversario ha otorgado el galardón a D. Manuel Aragón Reyes por su amplia dedicación a la docencia, especialmente en el ámbito del derecho constitucional, tanto a nivel nacional como internacional.

Al igual que en las dieciocho ediciones anteriores, tenemos el gran honor de contar con la Presidencia de Honor de Su Majestad el Rey D. Felipe VI, lo que realza y enaltece al propio Premio.

Destacable es también, un año más, la labor del prestigioso Jurado, que con su buen hacer siempre ha concedido esta distinción a personalidades con excelentes trayectorias profesionales. Asimismo, la continua implicación de organismos e instituciones del más alto nivel en las distintas convocatorias ha contribuido, sin duda, a conseguir la consolidación de este Premio. Prueba de todo ello es la relación de ilustres galardonados en las distintas ediciones.

En nombre del Consejo de Administración de la Mutua reitero el apoyo incondicional que Pelayo ofrece a iniciativas que, como la presente, demuestran un claro compromiso por potenciar la Justicia y el Derecho ante los ciudadanos y la sociedad en su conjunto.

Por último, es para mi una gran satisfacción convocar el XXXIII Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio, con el sincero deseo de que alcance, cuando menos, el mismo grado de éxito que en años precedentes.

Francisco Lara Martín
Presidente de Pelayo Mutua de Seguros

Presidencia de Honor

S.M. el Rey D. Felipe VI

CASA DE S. M. EL REY

CREDENCIAL

Nº 222/2026

Su Majestad el Rey, accediendo a la petición que tan amablemente Le ha sido formulada, ha tenido a bien aceptar la

PRESIDENCIA DE HONOR

de la **«XXXII EDICIÓN DEL PREMIO PELAYO PARA JURISTAS DE RECONOCIDO PRESTIGIO»**, cuyo acto de entrega tendrá lugar en Madrid el 19 de noviembre de 2026.

Lo que me complace participarle para su conocimiento y efectos.

PALACIO DE LA ZARZUELA, 8 de octubre de 2026

EL JEFE DE LA CASA DE S.M. EL REY

SEÑOR PRESIDENTE DEL GRUPO PELAYO.

MADRID

Mesa Presidencial

El XXXII Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio cuenta con la participación de las más altas instituciones del mundo del Derecho y de la Justicia en el Acto de entrega del mismo.

Bajo la Presidencia de Honor de Su Majestad el Rey, componen la mesa presidencial: el Excmo. Sr. D. Cándido Conde-Pumpido Tourón, el Excmo. Sr. D. Félix Bolaños García, Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes (e.f.), la Excma. Sra. Dña. Enriqueta Chicano Jávega, Presidenta del Tribunal de Cuentas, la Excma. Sra. Dña. Teresa Peramato Martín, Fiscal General del Estado y el Excmo. Sr. D. Eduardo Torres-Dulce Lifante, Presidente del Jurado.

La semblanza del galardonado será efectuada por Dña. Paloma Biglino Campos, Catedrática Emérita de Derecho Constitucional de la Universidad de Valladolid.









D. Manuel Aragón Reyes

Nota Biográfica



Nacido en Córdoba en 1944, es Catedrático de Derecho Constitucional desde 1979, ha desarrollado una extensa trayectoria académica en las Universidades de Zaragoza, País Vasco, Valladolid, Complutense de Madrid y Autónoma de Madrid. En esta última ha ejercido desde 1978 hasta la actualidad y fue Decano de su Facultad de Derecho. Asimismo, participó activamente en la formación de S. A. R. el Príncipe de Asturias, actual S. M. el Rey Don Felipe VI. También ha sido Profesor Ordinario de Derecho Constitucional en la Universidad de Florencia.

Entre 2004 y 2013 fue Magistrado del Tribunal Constitucional, institución a la que llegó con una amplia experiencia en la vida pública y constitucional española, así como con una reconocida solvencia técnica en el ámbito del Derecho Constitucional.

Ha desempeñado importantes responsabilidades institucionales. Fue Director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales entre 1983 y 1986, cargo que lleva aneja la condición de miembro del Consejo de Estado. Asimismo, formó parte de la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma de Castilla y León entre 1986 y 1987 y fue Presidente del Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid entre 1996 y 2004.

Su intensa actividad docente e investigadora, desarrollada a lo largo de más de cincuenta años de enseñanza universitaria, se refleja en más de doscientos trabajos publicados y una docena de libros. Esta trayectoria le ha valido numerosos reconocimientos nacionales e internacionales, entre ellos su condición de Académico de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España, Académico Correspondiente de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, en Argentina, y de la Academia de Jurisprudencia de Colombia. Es Doctor honoris causa por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en México, y por la Universidad Externado de Colombia.

Es miembro del Ilustre Colegio Libre de Eméritos Universitarios, de la Real Academia de Ciencias, Artes y Letras de Córdoba y del Instituto Andaluz de Estudios Históricos. Ha sido distinguido como Hijo Predilecto de la Subbética Cordobesa, y está en posesión de la Medalla de la Orden del Mérito Constitucional y de la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort.

Es también Académico de Honor de la Real Academia Sevillana de Legislación y Jurisprudencia. Su discurso de ingreso, titulado *Uso y abuso del decreto-ley: una propuesta de reinterpretación constitucional*, fue contestado en nombre de la Corporación por el Académico de Número, Excmo. Sr. D. Tomás Ramón Fernández.

D. Eduardo Torres-Dulce Lifante

Ex Fiscal General del Estado. Of Counsel de Garrigues Abogados.





Dña. María Emilia Adán García

Registradora de la Propiedad y Mercantil.

Dña. Paloma Biglino Campos

Catedrática Emérita de Derecho Constitucional de la Universidad de Valladolid. Galardonada de la XXXI edición.





D. José Boada Bravo

Presidente de Honor de la Fundación Pelayo.

Dña. María Emilia Casas Baamonde

Presidenta Emérita del Tribunal Constitucional.





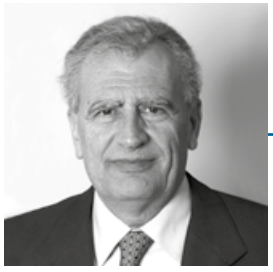
D. Rafael Catalá Polo

Abogado, Socio de Carles Cuesta Abogados. Presidente del Centro Español de Mediación.

D. Juan Luis Cebrián Echarri

Académico de Número de la Real Academia Española.





D. Juan Carlos Domínguez Nafría

Rector Honorario de la Universidad CEU San Pablo.

Miembros del Jurado



Dña. Ana María Ferrer García

Magistrada de la Sala Segunda del Tribunal Supremo.



D. Joaquín de Fuentes Bardají

Socio de Escalona & De Fuentes. Abogados. Abogado del Estado excedente.



Dña. Consuelo Madrigal Martínez-Pereda

Fiscal de la Sala Segunda del Tribunal Supremo.



D. Antonio Pau Pedrón

Secretario General de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.



D. Pedro Pérez-Llorca Zamora

Socio Director de Pérez-Llorca



Dña. Encarnación Roca Trías

Vicepresidenta Emérita del Tribunal Constitucional.



Actúa como Secretaria

Dña. María José Esteban Luis

Letrada y Responsable de Cumplimiento Normativo de la Mutua.



El Foro Jurídico Pelayo constituye el marco a través del que Pelayo Mutua de Seguros viene desarrollando numerosas actividades de mecenazgo, fomentando los valores jurídicos y sociales con un denominador común: el Derecho.

Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio

Representa el evento de mayor relieve dentro de nuestro Foro Jurídico, recogiendo las aportaciones de ilustres profesionales del mundo del Derecho y reconociendo su dedicación a la Justicia.

Foro-Debate

Es una iniciativa que, con periodicidad anual, patrocina debates abiertos sobre temas de actualidad, en los que participan ilustres juristas, junto con profesionales expertos en la materia objeto del debate, todos ellos del máximo nivel.

Revista Foro Jurídico Pelayo

Nació en junio de 1995, como un medio de comunicación pensado y elaborado por Abogados, en el que se aborda la amplia problemática del mundo de la Justicia. Se trata de una publicación que cuenta con la colaboración desinteresada de destacados profesionales.

Jornadas

El patrocinio de seminarios en distintos puntos de España ha permitido abordar numerosos temas de actualidad jurídica en los que han intervenido destacados juristas, contando con la colaboración de Colegios de Abogados, así como de diferentes Organismos e Instituciones tanto públicas como privadas, en especial con la Fundación Justicia en el Mundo de la Unión Internacional de Magistrados y la UNED.



XXXII Edición - 2026

Galardonado del Premio Pelayo



D. Manuel Aragón Reyes

Magistrado Emérito del Tribunal Constitucional.

Galardonados del Premio Pelayo*

XXXI Edición - 2025
Dña. Paloma Biglino Campos

Catedrática Emérita de Derecho Constitucional de la Universidad de Valladolid.



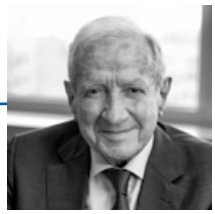


XXX Edición - 2024
D. Miquel Roca Junyent

Presidente de Honor de Roca Junyent.

XXIX Edición - 2023
D. Pascual Sala Sánchez

Presidente Emérito del Tribunal Constitucional.





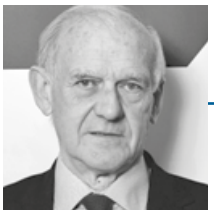
XXVIII Edición - 2022
Dña. María Luisa Segoviano Astaburuaga

Presidenta de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo.

XXVII Edición - 2021
Dña. Araceli Mangas Martín

Catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.



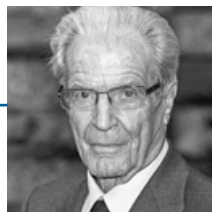


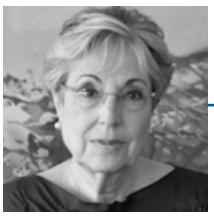
XXVI Edición - 2020
D. Tomás de la Quadra-Salcedo Fernández del Castillo

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid.

XXV Edición - 2019
D. Antonio Garrigues Walker

Presidente de Honor de Garrigues Abogados.





XXIV Edición - 2018
Dña. Encarnación Roca Trías

Vicepresidenta del Tribunal Constitucional.

XXIII Edición - 2017
D. Antonio Hernández-Gil Álvarez-Cienfuegos

Catedrático de Derecho Civil. Académico de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.



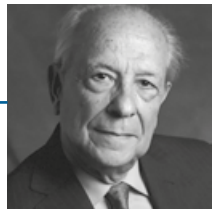


XXII Edición - 2016
D. Eduardo Torres-Dulce Lifante

Ex Fiscal General del Estado.

XXI Edición - 2015
D. Fernando Ledesma Bartret

Consejero Permanente-Presidente de la Sección Cuarta del Consejo de Estado.





XX Edición - 2014
D. Manuel Olivencia Ruiz

Catedrático Emérito de Derecho Mercantil de la Universidad de Sevilla. Vicepresidente de Cuatrecasas Gonçalves Pereira Abogados.

XIX Edición - 2013
D. Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer

Consejero Permanente-Presidente de la Sección Segunda del Consejo de Estado.





XVIII Edición - 2012
D. Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona

Consejero Electivo de Estado.
Ex Ministro de UCD.

XVII Edición - 2011
D. Francisco Rubio Llorente

Presidente del Consejo de Estado.





XVI Edición - 2010
D. Gregorio Peces-Barba Martínez

Catedrático de Filosofía del Derecho.

XV Edición - 2009
D. Juan Antonio Xiol Ríos

Presidente de la Sala Primera del Tribunal Supremo.





XIV Edición - 2008
D. Joaquín Ruiz-Giménez Cortés

Primer Defensor del Pueblo Español.

XIII Edición - 2007
D. Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón

Letrado Mayor del Consejo de Estado.





XII Edición - 2006
Dña. María Emilia Casas Baamonde

Presidenta del Tribunal Constitucional.

XI Edición - 2005
D. Manuel Díez de Velasco Vallejo

Catedrático de Derecho Internacional.



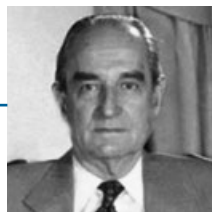


X Edición - 2004
D. Manuel Albaladejo García

Catedrático de Derecho Civil.

IX Edición - 2003
D. Landelino Lavilla Alsina

Consejero Permanente del Consejo de Estado.





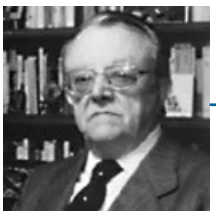
VIII Edición - 2002
D. Manuel Jiménez de Parga y Cabrera

Fundador Jiménez de Parga Abogados. Catedrático de Derecho Político y Derecho Constitucional.

VII Edición - 2001
D. Fernando Garrido Falla

Magistrado del Tribunal Constitucional.





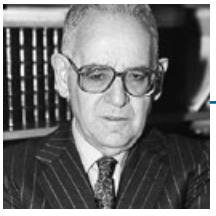
VI Edición - 2000
D. Manuel Alonso Olea

Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

V Edición - 1999
D. Aurelio Menéndez Menéndez

Catedrático de Derecho Mercantil.





IV Edición - 1998
D. Eduardo García de Enterría Martínez-Carande

Catedrático de Derecho Administrativo.

III Edición - 1997
D. Rafael Martínez Emperador

Magistrado del Tribunal Supremo.





II Edición - 1996
D. Enrique Ruiz Vadillo

Magistrado del Tribunal Constitucional.

I Edición - 1995
D. Fernando Sánchez Calero

Catedrático de Derecho Mercantil.

D. Miguel Benito Fernández-Mayoralas

Periodista. "Accésit Prensa Aseguradora".



* Cargo desempeñado por el/la candidato/a galardonado/a en el momento de la celebración del Acto de entrega.



foro jurídico pelayo

foro jurídico pelayo